

I

INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1.990 DE LA COMPAÑIA SERVICIOS METAL  
MECANICOS VARMAQUI C. LTDA..

ESTIMADOS SOCIOS:

De acuerdo con el Estatuto Social de la Compañia, complejo informates sobre la situación financiera de la Empresa.

Para este año la Empresa tiene una Utilidad Bruta de S/. 1'635.711,91 de la cual una vez deducidos los porcentajes correspondientes al 15% de Participación de Empleados, Impuesto a la Renta, y Reserva Legal queda una Utilidad Neta de S/. 973.248,58 repartible entre los Socios.

Me permito sugerir a la Junta General de Socios formar un Fondo de Reserva Especial de un 5% para cubrir imprevistos, porcentaje que se calculará sobre S/. 1'320.887,36 de acuerdo al Artículo 339 de la Ley de Compañias, y que da un valor de S/. 66.041,87 y que de aprobarse la sugerencia, la Utilidad Neta a repartirse es de S/. 907.206,71 la misma que propongo que el 50% quede en la Compañia para futuras capitalizaciones, y, el otro 50% se distribuya entre los Socios.

Esta Junta de Socios deberá resolver sobre el Balance General así como acerca de la proposición que me ha permitido hacer. En todo lo demás estoy atento a resolver cualquier inquietud que ustedes tuvieran.

SERVICIOS METAL MECANICOS  
VARMAQUI C. LTDA.

Gerente General

Guayaquil, Marzo 07 de 1.991

